

Deportes

García quita invicto y gana faja "oro" AMB

BOXEO

YOEL ADAMES FRANCO
Santo Domingo

El insólito peleador norteamericano Chris Colbert, quien ocupaba la primera posición del ranking mundial de la AMB en el peso ligero junior, 130 libras, eligió esta vez el color morado para tintarse el pelo la noche en que supuestamente sería campeón del mundo. Colbert (16-1, 6 KOs) era el rey interino de la división durante el 2000 y 2001, pero los monarcas provisionales fueron destituidos en su

totalidad por la AMB y convertido en retadores oficiales como recompensa... De manera que, el hombre que ha subido al ring con decenas de colores en el pelo desafiaría al monarca regular Rober Gutiérrez, pero este resultó positivo de COVID-19 y faltó a la cita, en su lugar entró a la fiesta el inesperado sustituto dominicano Héctor Luis 'Androide' García (14-0, 10 KO). García, del sur profundo dominicano, sacó las garras sanjuaneras y a todo lo largo del combate pautado a diez rondas superó de forma clara al retador mandatorio, hasta el sábado, del monarca Gutiérrez y para evitar cualquier

duda, 'El Androide' derribó al parlanchín norteamericano con un golpe de encuentro con su estilo zurdo, dejando en malas condiciones al autoproclamado campeón del mundo, en su pelea en Las Vegas, Nevada, el sábado. Según los medios de prensa, el cabeza multicolor era favorito para ganar el combate estelar de PBC en Showtime, las apuestas estaban de -2200 en Caesars Sportsbook, pero el escenario tuvo un dueño, el dominicano García, quien en sus años de peleador amateur representó a la República Dominicana en la Serie Mundial del AIBA y en los Juegos Olímpicos de Rio 2016, terminando sus andares en el campo amateur ese año con marca de 52 combates, 37 triunfos y 15 derrotas, 13 KO. Nunca perdió un combate sin llegar al final, Los jueces vieron ganar al invicto contendor de San Juan



El dominicano Héctor Luis García golpea la parte media norteamericano Chris Colbert.

de la Maguana por votación unánime 118-109, 119-108 y 118-109, resultado que lo deja con las puertas abiertas para ir tras la corona del mundo luego de que el monarca Gutiérrez recupere su salud. En los últimos tres meses la República Dominicana ha logrado tres triunfos sorprendidos ante boxeadores clasificados en el 'Top-ten' de las principales organizaciones mundiales en sus respectivas divisiones:

El también exolímpico Carlos "Caballo bronco" Adames, oriundo de la lejana tierra de Comendador (frontera con Haití) dio una de las grandes sorpresas de fin de año al imponerse contra todos los pronósticos al ucraniano Sergiy Derevyanchenko (13-3-0,), el boxeador más temible del planeta entre el peso superwelter y el mediano e incluido en todas las clasificaciones, pero su fortaleza y resistencia de robot resultaron desarmadas

por el buen boxeo de Adames, quien se llevó las cartas de los jueces 95-95, 97-93 y 96-94 en el Staples Center, en Los Ángeles, el 5 de diciembre pasado en pleito de las 160 libras. El excampeón interino-sanjuanero como Héctor Luis-, el welter junior Alberto "La Avispa" Puello realizó un auspicioso debut en los Estados Unidos derrotando al No.10 del mundo, el norteamericano Ve Shawn Owens, el 18 de diciembre.



Martes 01 de marzo de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-02-2022	Adquisición Tóneres para uso del Poder Judicial a Nivel Nacional	Martes 19 de abril de 2022, desde las 2:00 PM hasta las 3:00 PM.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible a partir del miércoles dos (2) de marzo del dos mil veintidos (2022), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
INABIE

FE DE ERRATA

En la convocatoria a Licitación Pública Nacional realizada por el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), publicada en las páginas dieciséis (16), y diecisiete (17) del Periódico Listín Diario, correspondiente a la edición número 37572, del lunes 28 de Febrero de 2022, en el que se hace llamado a los interesados a presentar ofertas en los procesos de Licitación Pública Nacional para la Contratación de los Servicios de Suministro de Raciones Alimenticias del Almuerzo Escolar y su Distribución en los Centros Educativos Públicos durante el periodo escolar 2022-2023 y 2023-2024, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, modalidad Jornada Escolar Extendida, dirigida a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales que presenten cocinas instaladas en las diferentes provincias y municipios del país, se cometió un error material en la referencia de los procesos, en vez de colocar el año en curso (2022) se colocó el año anterior (2021); por lo tanto por este medio procedemos a corregir el indicado error, haciendo constar las referencias correctas de los indicados procesos, a saber:

Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0001
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0002
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0003
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0004
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0005
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0006
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0007
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0008
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0009
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0010
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0011
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0012
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0013
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0014
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0015
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0016
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0017

Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0018
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0019
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0020
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0021
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0022
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0023
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0024
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0025
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0026
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0027
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0028
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0029
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0030
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0031
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0032
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0033
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0034
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0035


Sr. Víctor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo

FIFA y UEFA suspenden Rusia fútbol internacional

(AP)
Ginebra

La FIFA y la UEFA suspendieron a las selecciones nacionales y clubes de fútbol de Rusia de toda competición internacional, incluyendo las eliminatorias de la Copa Mundial, y dejar a Moscú como un paria deportivo tras la invasión del país en Ucrania. Los entes rectores del fútbol anunciaron la decisión el lunes, indicando que el castigo se mantendrá "hasta nuevo aviso". La selección masculina tenía previsto disputar un repechaje mundialista dentro de tres semanas. "El mundo del fútbol está totalmente unido y se solidariza con el pueblo ucraniano", dijeron dijeron la FIFA y la UEFA en un comunicado conjunto. La magnitud de las sanciones que enlazan el deporte con la esfera política — algo no visto durante décadas — trascendieron pocos después que el Comité Olímpico Internacional había exhortado a los organismos deportivos a que excluyan a los deportistas y dirigentes rusos.